**FEDESTRUCTURAS S.A.S.**

**CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN DE MUJERES AL PERSONAL DEL CONTRATO**

**CONTRATO DE OBRA No. MB-CO-SAMC-001-2026**

**OBJETO:** "CONSTRUCCIÓN DE UN (1) BOX CULVERT SOBRE CUERPO DE AGUA EN LA QUEBRADA ZAPOTE, VEREDA CENTRO – SECTOR PISCINA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE BRICEÑO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

**JULIÁN FEDERICO FLÓREZ AVELLANEDA**, en calidad de Representante Legal de **FEDESTRUCTURAS S.A.S.**, empresa contratista del proyecto anteriormente identificado, en ejercicio de sus funciones y bajo la responsabilidad que le corresponde,

**CERTIFICA:**

Que durante la ejecución del Contrato de Obra No. **MB-CO-SAMC-001-2026**, la empresa FEDESTRUCTURAS S.A.S. contó con la vinculación efectiva de personal femenino, garantizando la participación de la mujer dentro del equipo de trabajo encargado del desarrollo de las actividades contractuales.

En particular, se certifica la vinculación de la siguiente trabajadora:

| Nombre completo | Cargo | Fecha de ingreso | Fecha de retiro |
|---|---|---|---|
| ANGIE LILIAN MARÍA ORTIZ MARIÑO | Tesorera | 09/04/2026 | 23/10/2026 |

La señora **ANGIE LILIAN MARÍA ORTIZ MARIÑO** estuvo vinculada al proyecto durante el período comprendido entre el **9 de abril de 2026 y el 23 de octubre de 2026**, desempeñando funciones administrativas y de tesorería relacionadas con la ejecución contractual.

**ACREDITACIÓN DE LA VINCULACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

La vinculación de la trabajadora se encuentra respaldada mediante las **Planillas Integradas de Liquidación de Aportes (PILA)**, correspondientes a los períodos de abril a octubre de 2026, las cuales se anexan a la presente certificación como soporte documental.

Los números de planilla relacionados con dichos períodos son los siguientes:

| Período | Número de planilla PILA |
|---|---|
| Abril de 2026 | 9504745106 |
| Mayo de 2026 | 9506378847 |
| Junio de 2026 | 9507737879 |
| Julio de 2026 | 9510176179 |
| Agosto de 2026 | 9511637547 |
| Septiembre de 2026 | 9512553781 |
| Octubre de 2026 | 9513857729 |

En consecuencia, **FEDESTRUCTURAS S.A.S. certifica la participación efectiva de personal femenino durante la ejecución del contrato**, mediante la vinculación de la trabajadora anteriormente identificada, cuya permanencia y afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral se acreditan con los respectivos soportes documentales anexos.

La presente certificación se expide para fines de verificación contractual, acreditación de la vinculación de mujeres al personal del contrato y soporte documental dentro del proceso de liquidación del Contrato de Obra No. MB-CO-SAMC-001-2026.

Se expide en el municipio de Briceño, Boyacá, a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

**JULIÁN FEDERICO FLÓREZ AVELLANEDA**
Representante Legal
**FEDESTRUCTURAS S.A.S.**
Contratista de obra

**Anexos:** Planillas PILA correspondientes a los períodos de abril a octubre de 2026, como soporte de la vinculación de la trabajadora.